

SE SUSCRIBE
en el despacho de
Liberato Montells.
provincias correspondientes
A. Guevra.

EL ECO DE CARTAGENA.

PRECIOS.
Cartagena un mes 2 ptes.
seis meses 10 ptes.
año 20 ptes.
Provincias 2 ptes. y com-
municación 1 pte.

AÑO XX.—NÚM. 5732

13 DE JULIO DE 1880.

REDACCION, MAYOR 10.

EL ECO DE CARTAGENA.

Martes 13 de Julio de 1880.

REVISTA SEMANAL
DE CONOCIMIENTOS UTILES.

La barba.

Desde tiempo inmemorial, y por lo mismo en un poeta ha llegado a ser un axioma que la barba representa la fuerza y el poder. Esto no es un obstáculo para que en las sociedades civilizadas aparezcan multitud de hombres en extremo barbudos, sometidos a la voluntad ó al capricho de sus débiles mugeres, ni para que hallamos de cuando en cuando hijas de Eva adornadas con patillas y á veces con bigote.

Sugiereme esta observacion la noticia que he hallado en un periódico americano *El New-York medical Record*, el cual cuenta con la mayor veracidad la siguiente historia.

«Erase una señora casada y dotada de una fisonomía tan agradable como expresiva. Un día, á algunos meses después de su matrimonio, notó sobre su labio y sobre sus mejillas sonrosadas un vello que comenzó á crecer sin que la navaja ni las pastas epilatorias pudiesen contener aquella exuberante vegetación. Hay que añadir que coincidió con la aparición de aquel impertinente accesorio, la felicidad del matrimonio el cual comunicaba á todos sus amigos con la mayor alegría que Dios había bendecido su unión.

Pasó el tiempo, y la barba crecía. La pobre señora inconsolable, apenas salía á la calle, y para esto cubierta con espeso velo, temerosa de que alguno de los empresarios que se dedican en la América del Norte á exhibir fenómenos, le hiciera proposiciones y hasta la secuestrase al ver que las rechazaba.

Por fin llegó el momento en que la infeliz señora pudo consolarse estrechando en sus brazos un hermoso niño.

Transcurrieron algunas días y poco á poco el bigote y las patillas se afeitaron desapareciendo por completo á las cuatro ó seis semanas.

Marido y mujer acabaron por reírse de lo que tanto les había afligido.

Creció el angelito y cuando apenas contaba año y medio, volvió la desolacion á aquella casa; la buena señora observó con desesperacion que sus patillas y su bigote se reproducian con más fuerza que ántes. El niño se enriqueció con una hermanita y bigote y barba desaparecieron de nuevo.

El hecho se renovó otras dos veces en las mismas condiciones, sin que los sabios, que estudiaban con afán tan singular fenómeno, pudiesen ha-

llar para él una explicación satisfactoria.»

Hasta aquí lo que cuenta el periódico de Nueva York; y como trata de una publicacion seria y científica, me ha parecido por lo mismo curioso y no he vacilado en reproducirlo aun cuando delugar es indiscrecion á que algunas señoras corran á tal punto al espejo á verse la mano por la cara.

La verdad es que no ha sido el primer caso el que refiere el periódico norte-americano.

En muchas ocasiones, sobre todo en las ferias de los pueblos, habrán visto mis lectores mugeres barbudas, notándose que la naturaleza se ha divertido en varias ocasiones adornando el delicado cutis femenino con el emblema de la fuerza y del poder.

Un historiador habla de una muger sueca que ocultaba su sexo y sentó plaza entre los granaderos de Carlos XII.

Autores más dignos de ser creídos nos enseñan que Margarita, Gobernadora de los Países Bajos, ostentaba en el rostro una larga y espesa barba.

Hipócrates cita el ejemplo de una mujer de Abdera, llamada Phylis, cuyo marido Pythias se hallaba desterrado, y que una mañana se despertó tan barbuda como la princesa Dolorida antes de que la desentatase el ingenioso hidrigo D. Quijote.

Un poeta satírico ha explicado de esta manera por qué razan carecen de barba las mugeres:

«¿Sabéis querido amigo por qué el bello sexo no tiene barba? Pues es porque las mugeres son tan parlanchinas que no hubiera sido posible hacerlas callar ni aun asistido-las; y por lo tanto las barbas de-hían los barberos»

Galeno ha imaginado las intenciones, las previsiones de la naturaleza á propósito de la barba; «Los pelos que brotan de las mejillas, ha dicho, no solo protegen esta parte, sino que contribuyen á adornarla. Además el cabello y la barba son útiles. Como la exhalacion de los humores se hace por la cabeza, la naturaleza emplea las mas gruesas superfluidades en la nutrición de los cabellos.

Si los hombres á proporción que tienen más calor natural que las mugeres producen en mayor abundancia superfluidades, la naturaleza ha querido que estos tengan una doble evacuacion: la de los pelos de la cabeza y la de los de la cara.»

Galeno, pues, ha reconocido que la barba protege eficazmente el rostro y el cuello, expuestos á las intemperies; y los médicos modernos saben muy bien que una multitud de indisposiciones pueden curarse

con solo suprimir la navaja de afeitar.

Es cierto que una multitud de personas acostumbradas á afeitarse y aticadas á cada instante de neurálgias dentarias ó faciales, de inflamaciones de las glándulas del cuello ó sub-maxilares, de fluxiones de las encías con ó sin flemon etc. han visto desaparecer estas molestias con solo dejarse la barba. La estadística con la inefable elocuencia de los números lo demuestra así. Conviene pues dejarse la barba, por más que no la consideremos como el distintivo de la fuerza, y conviene á sí mismo que las mugeres carezcan de ella; primero porque no la necesitan y segundo porque estarían muy feos con ellas.

El ácido sulfúrico.

Hé aquí un medio sencillo y económico para conservar las sustancias animales. Un doctor francés ha empleado ácido sulfúrico con mucha agua para conservar las carnes. El resultado ha sido satisfactorio.

Otro químico Mr. Tottien, recomienda para la conservacion de las carnes ningún reactivo químico, como se le pura y simplemente las sustancias á la acción del frío; y aunque yo creo, primero, que las carnes de los animales al poco tiempo de estar muertas, y segundo, que el frío es mucho mejor que todas las composiciones químicas, indicará sin embargo, que el ácido sulfúrico diluido en agua [propiedades especiales. No hay que usar el ácido concentrado, el cual corrompe todo el mundo sobre, carboniza la materia y la envenena; sino una composición que tenga de un 8 á un 4 por 100 de dicho ácido.

Se recomienda, en algunos fragmentos, para reemplazar el agua, de dejarlos en un día, secados después y una vez secos se hacen incombustibles como si hubieran sido impregnados de vidrio soluble. Si fuera posible someter á esta operacion todas las materias que se emplean en las construcciones, las incendios serian menos frecuentes y peligrosos.

DANIEL GARCIA.

VARIEDADES.

Selección á la ciudad de Madrid:
SOLFO.

Charada.

De cuatro prima tengo prima y dos que parece más bien de terciá prima, y es mi cuarta y segunda (vive Dios) como en tres dos, lo fué de mi sobrino.

El todo está en la mar, pero es posible que en tierra alguna vez se sea viable.

La solución en el número próximo.

CRONICA.

Por la direccion general de la Guardia civil, se ha dirigido una circular á los primeros jefes del cuerpo de provincias, recomendándoles que bajo ningún concepto ni pretexto alguno se ejercite la caza con hueras, lazos, perchas, redes, liga ó cualquier otro artificio, segun lo determinó en el artículo 20, seccion tercera de la vigente ley de caza aprobada en Córtes.

El cañonero *Teruel*, ha salido de Vinaroz y el vapor *Vigilante* ha entrado en el mismo puerto.

La goleta *Concordia* ha fondeado en Santander.

—El cañonero *Nervion* ha abandonado las aguas de Almeria.

—El vapor *Vulcano*, ha entrado en el puerto de Cádiz de regreso de su viaje á Tánger.

—La goleta *Agua*, que se hallaba en Cádiz, se ha hecho á la mar.

MARINA.

Resolución tomada por el Ministerio de Marina.

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante de infantería de marina, teniente de almirante *Lorenzo Salas y Cabrer*.

A primer contramaestre el segundo *Nicolás Yáñez*.

A segundo contramaestre el tercero *Manuel Polanco*.

Se ha acordado el ingreso en el cuerpo y chancel de invalidos al teniente de marino *D. Lorenzo Salas Cabrer*.

Idem el pase á la escala de reserva al id. *D. Cristóbal Aguilar*.

Idem la graduacion de teniente de navio al piloto *D. Tomás Rancol Pintado*.

Idem la de alférez de navio al de igual clase *D. Laureano Riera y Pi-gueroa*.

Idem la de alférez de navio al de igual clase *D. José Antonio Menendez y D. Bonifacio Pelayo*.

Nóminado alumno del nuevo curso de estudios de amplacion á don *Rafael Sociats*.

Propuesto para ayu-lante fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el capitán de fragata *D. Simon Manzanos*.

Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito naval al alférez de navio *D. Francisco Morel Valero*.

Idem la de segunda clase de la misma orden en permuta de tres de primera clase al alférez graduado, sargento primero de infantería de marina *D. Luis Rodriguez*.

Ha sido destinado al Consejo de premias de marina el contador de navio *D. Antonio Calderon y Betan-*